

Mundo alto, se dexan sobornar con demasia de estos dilatados entretenimientos. Y si este huviere sido el motivo de vérse tan desierta en dicho año la Comarca del Pueblito en los dias del Jubileo, y tan desamparado el Santuario de la Santissima Virgen, iva á decir, que hizieron bien en no ir á pedir mercedes á la Madre de misericordia los que perseveravan en animo de proseguir en tan peligrosos bullicios. Pues sabido es, que quando el corazon se viste de culpas para pedir gracias al Cielo, entonces le dà justas armas para negociarse heridas, en vez de lograr favores. Bien que ni digo, ni quiero decir tal cosa; lo uno, por que me persuado, que hasta los animos mas pegados al engaño huvieran quedado corregidos, y huvieran reformado

sus intentos, como quiera que huvieran llegado á la presencia de la Soberana Madre de la luz, y la verdad: y tambien, porque vivo muy creído, que la Santissima Virgen MARIA en todos tiempos es Patrona piadosa, Intercessora clementissima, y dulce Abogada de delinquentes, por cuya poderosissima mediacion hallaron siépre remedio todas las fragilidades humanas.

CAPITULO IV.

De los Milagros de la Santissima Virgen del Pueblito; y que esta Soberana Imagen lloró, y sudó algunas vezes.

ES constante, y uniforme sentir de los Theologos, que la virtud de hazer milagros solamente le conviene á Dios. Como toda obra mi-
la-

lagrosa excede, y supera todo el orden, y las facultades todas de la naturaleza criada, solo el Omnipotente Señor, que es sobre toda facultad, y orden de la misma naturaleza, es el unico Agente de ellas, como principal Autor. De manera, que ni los Angeles, ni los Santos, ni aun la Santissima Virgen MARIA, con allegarse tanto á lo divino, como que es Madre del mismo Dios, no puede hazer milagro alguno por sí sola, ô por su propio poder. Bien, que todos los Bienaventurados, y incomparablemente más nuestra Divina Reyna, y Señora, son en algun modo de omnipotente condicion, y hazen muchissimos milagros cada dia; en quanto abogan, ô interceden por nosotros, y alcanzan por su intercession, y abogacia el que Dios

nue-

nuestro Señor los haga, para nuestro remedio, y socorro. Con mas razon se debe assentar por cosa cierta, que las Sagradas Imagenes no tienen poder, ô virtud de hazer milagros; pues no son mas que unos devotos instrumentos de sus Prototypos, sin vida, sin movimiento, y sin alguna vital operacion. Pero no se debe dudar, que por ellas se mueven sus Originales, que tienen vida eterna, y gloriosa en la presencia del Señor, para la impetracion de las gracias que les suplican sus devotos, inclinandoles con su intercession el Poder divino, para que su Magestad les remunere la fé con que los adoran, y la devocion con que los miran. Con todo, esto basta para que piadosamente hablando se diga, que las Sagradas Imagenes ha-
zen

zen milagros. Debiendose entender la locucion con restriccion moderada. esto es, que los hazen remotamente en quanto representan â sus Originales, y Prototypos, que son los que los alcançan de Dios, para premiar su devocion, y la fé de sus reverentes devotos.

Muy errada anduviera mi curiosidad, si me detuviera mas en esta excusada advertencia, que tuve por bien hazer para la Gente sencilla, y ruda. Y executandome ya el empeño de este presente assumpto â referir algunos de los Prodigios que ha obrado esta milagrosissima Imagen de MARIA Santissima del Pueblito, y deseando satisfacer las ansias de los Afectos, y quitar la confusion de las voces no impedida su inteligencia, procurarè escribirla

con claridad, y sin alguna afectacion. Mas cuidarè de que la relacion por sencilla no confunda la verdad de los sucesos, que de vestirla con redundantes adornos, que puedan causar algun perjuicio â la noticia, y inteligencia que de ellos desea tener la Piedad de los Fieles. No es possible que la curiosa devocion quede informada de todos; ni aun de los que se han procurado escribir, y tengo en la actualidad presentes. Protestando que no es mi animo calificarlos de milagros, y que la relacion que hiziere de ellos, solo se debe fundar en una piadosa fe, expuesta â falencias humanas.

En esta atencion, siendo mi devocion tributaria por muchos titulos â las misericordias, y finezas de esta Emperatriz Soberana, procurarè mitigar

gar los hidropicos deseos de los devotos, y las ansias curiosas de los afectos, advirtiendoles, que el assumpto que les expongo en obscuras sombras, necesita sin duda de mas claras luzes.

En este supuesto, daré principio à los prodigios de esta milagrosissima Efigie de la Reyna de Cielo, y tierra, por una memoria que dexó escrita de algunos de ellos el Rdo. Padre Cura ya mencionado Fr. Nicolas de Zamora, que se conserva en los monumentos del Archivo de esta Religiosissima Provincia. La dicha memoria fue presentada el año de mil seiscientos quarenta y ocho por el Rdo. P. Fr. Juan Muñoz de Sanabria, Guardian entonces del Convento de Nuestro Serafico Padre San Francisco de esta Ciudad de Queretaro, ante el Doctor Don Antonio

de Cardenas, y Salazar, Vicario, y Juez Eclesiastico de esta Jurisdiccion. Y presente su Notario Juan Fernandez de Bravo, jurò el referido Guardian ser de propia letra del expressado Cura Zamora, y assi se authorizó por dicho Doctor, y Vicario el dia treinta, y uno de Octubre del mismo año. Circunstancias, que he tenido por bien el no omitirlas, para hazer mas recomendables los particulares que se contienen en ella: no siendo de creer, que un Varon de tanto peso, zelo, y virtud, y primer promovedor de los cultos de esta Divina Imagen, avia de querer inflamar su devocion, promover sus veneraciones, y establecer su patrocinio con noticias apocrifas, y supuestas.

En ella escribe dicho Rdo. Cura Zamora, que la Soberana Imagen de Nue-

Nuestra Señora del Pueblito lloró en ellas, no podia menos que romper diferentes ocasiones, y que sudó veiná devotas demostraciones, copiosas te, y dos veces. Y que en algunas de ellas, y reverentes ternuras.

ellas se hallò presente el mismo Cura. Consta tambien en la expressada que le vió correr el sudor por las mejillas, que en una de las ocasiones xillas. De tal manera, que haziendo que sudó esta sacratissima Imagen, diligencia de enjuagarlas con algodones, hallaron presentes mas de quatro quedaron èstos mojados. Como tambien algunas Personas, que como testigos bien, que en dos, ò tres ocasiones que se vieron de tan gran prodigio, no pu- le tocò el Rostro con la mano, le querón menos que admirar tan mara- daron notablemente humedecidos los dedos. Y â esto añade, que Siendo mas digno de admiracion algunas vezes se le encendian confi- cion, que este sudor no era frio, sino que se le encendian â la Soberana Imagen como si fuera de alguna persona viva. Y como la evidencia de los hechos en este modo, que los que la miravan ros, los dexa tan estampados en el rostro, que los que la miravan quedaban llenos de confusion, y de cuerdo de quien los mira, quedaron espantados. Y que quando la sacavan ras maravillas tan impressas en su rostro, se hacia â pedir limosna por los dos memoria, q̄ quando se acordaban de ellos, se hacia â los que la carga- de ellas; ò en las ocasiones que solia ir, pesadissima: y que quando la bol-
feria
vian

vian à su Altar se les hazia muy ligera. Y concluye, que por aquel tiempo obró el Señor por ella muchos milagros, dando salud à diferentes enfermos, que con fervorosa confianza invocaron la proteccion, y patrocinio de la Reyna de los Angeles.

Mucho campo hallaràn los Eruditos en esta breve noticia, para formar varios discursos, que à mi, aunque tuviera numen para semejantes discreciones, tal vez no me dà tanta licencia, el rigor con que se debe proceder en una hilada relacion historica. Pero combinando unos sucessos con otros, y reflexionando en la alternacion de semblantes de esta Soberana Imagen de MARIA, con demostraciones de enojo, dirè de passo, lo que quize sospechar à primera vista; que quiza los Fie-

les

les no miravan sus culpas para sentir las, y no bastando esta muda reprehension de la divina Señora para su escarmiento, y enmienda, se dexaron vér sus celestiales ojos con lagrimas para llorarlas. Aunque enseñado de Jeremias, que primero pidiò agua para la cabeza, y despues para los ojos, iba à decir: que como esta peregrina Imagen fue colocada en aquel Sitio para ser la Conquistadora, y la Cabeza de aquel Pueblo, lloró repetidas vezes, para que à su exemplo se moviessen los ojos de los Moradores del Pueblito à compunciones tiernas de sus torpes idolatrias, y al debido llanto de sus ciegas supersticiones. Y si no dirè, que como los favores de la Santissima Virgen son compañeros inseparables del amor con que la miran los Fieles, y las lagrymas son

E

ran

tan poderosas para cautivar los cariños, lloró esta divina Señora para conquistar los corazones, y llenarlos de beneficios, y gracias, en recompensa, y premio de su reverente amor. Pero añadiendose â las lagrimas el sudor en tan repetidas ocasiones, y acordandome de aquellos crystalinos raudales, que allà en el desierto de Sin despidiò para beneficio del Pueblo, aquella piedra de Moysés tan celebrada, Simbolo de esta divina Madre; me ocurriò que el liquidarse tantas vezes esta Soberana Imagen en tantas crystalinas perlas, era la demostracion mas segura de los innumerables continuos bienes que por ella le avian de venir al Pueblito, y â toda esta famosa Comarca. Mas sea de esto lo que se fuere, aunque todo ello pudo ser, y mucho mas que yo no digo, ni lo alcanço.

canço. Fuera de que, me executa ya la sencillez de la narracion â que hagan punto las congeturas, para referir otros sucessos.

CAPITULO V.

Aparecese varias vezes una Estrella sobre la frente de esta Sagrada Imagen del Pueblito.

NO es nuevo que en algunas ocasiones luscan, ô resplandescan las Estrellas, á vista del mismo Sol. Sin duda, porque no es tanta la ambicion de este Astro, con ser de superior magnitud, que no permita alguna vez sus lucimientos â los que son de inferior esfera. Sobre aquel pesebre que sirviò de pobre, y humilde cuna al Sol de Justicia Christo, assentò su trono una

Estrella, que con sus admirables brillos dió á muchos á conocer las felicidades que le venian al Mundo, por medio del Salvador. Y sobre este prodigioso Simulacro del Sol de gracia MARIA, se ha visto tambien varias vezes una Estrella; sin duda, como indice de las dichas que le han venido por ella á esta Comarca, ó como anuncio de otras mayores fuertes que puede prometerse por la intercession de esta su Patrona, y Medianera.

Si ya no es que diga, que assi como una Estrella alumbrò al Mundo para que acudiesen las Gentes á recibir gracias de la Magestad de Christo, assi quiso tambien el Cielo alumbrar á los de Queretaro con repetidas apariciones de una Estrella, para que acudan á recibir muchos favores, y

dadivas de MARIA. Todo el caso estava dicho en dos palabras; pero como ha sido prodigio varias vezes multiplicado, y aun viven muchos de los que lo vieron alguna vez por sus ojos, tengo por conveniente el referirlo con alguna prolixidad. No sea que de mi silencio se tome alguno licencia para decir, que al passo que ay Cometas con mucha dicha, ay Estrellas con poca Estrella.

Acompañado del Maestro Platero Antonio Martin de Zamorano, passó al Pueblito el dia quinze de Junio del año de mil setecientos, y treinta, y quatro, el Rdo. P. Fray Joseph Nuñez de Ulloa, ultimo de los Curas Regulares que ha tenido esta Parroquial de Queretaro, y Promovedor diligentissimo de los cultos de esta milagrosa
Ima

Imagen, à llevar unos Relicarios, y Ornamentos, que avia embiado un devoto de la Soberana Reyna, para adorno de la Sacristia, y Templo, de aquel admirable Santuario. Con este motivo, se cantò una Missa en honra de la Señora en su propio Altar, y concluido que fue el Santo Sacrificio, entonó las Letanias el mismo Rdo. Cura, despues de aver cantado tambien la Salve, concurriendo à estas devotas demostraciones lo mas de aquel corto Pueblo.

A este tiempo advirtió el dicho Parrocho, que sobre la frente de la Santissima Imagen, avia asentado su docel una bellissima Estrella, cuyos resplandores, y brillos le despertaron en tanto modo la atencion, que al passo que la devocion lo sujetava à no

mo-

moverse del sitio, para hazer el debido examen, la novedad lo tenia como impaciente, esperando que se acabassen los canticos, para averiguar el origen de tan impensado resplandor. Aumentavasse su curiosidad por instantes, y por momentos su admiracion; pues observando reflexivo si pudiera ser reverberacion de las luzes, ô otra no imaginada casualidad, q̄ pudiera causar alguna ilusion en la vista, por mas que procurava cerciorarse mediante el examen de una puntual observancia, siempre se afiançava mas en la creencia, que lo que mirava, y admirava sobre la frente de la sacratissima Efigie, era una refulgente Estrella.

Concluyose la Letania, y aunque ya no dudava el entendimiento de lo que tocavan los ojos, le preguntò con dif-

disimulo al mencionado Antonio Martin Platero, si la Santissima Señora tenia algo sobre la frente? Y respondiendote el dicho Antonio, que lo que él divisava sobre la frente del Simulacro, era una hermosissima Estrella, desde luego començaron ambos á practicar quantas diligencias pudieron, para examinar con espacio, y reconocer con la madurez mas possible, la verdad de lo que les representava el sentido. Con esto quitaron del Altar todas las velas, y proporcionando en diferentes distancias los passos, para precaver qualquiera falencia, ô engaño, que pudiera aver en su espaciosa inspeccion, siempre véian de un mismo modo la Estrella. A estas cuidadosas observancias, despertò la atencion de quantos se hallavan en la Iglesia, y alborotado

todo el concurso con una comocion devota, subieron todos presurosos al Presbiterio, para registrar mas de cerca la maravilla, que ya desde mas lexos les avia robado el cuidado. Corrió al punto la voz de este prodigio por el Pueblo, y deseosos generalmente los vecinos de la ocular evidencia de tan gran portento, acudieron á vérlo hasta los Enfermos que se hallavan postrados en sus lechos, quedando todos igualmente tiernos, y alborogados. Estendiose la fama de tanta maravilla por esta Ciudad, y sus contornos, y fue muchissima la Gente, que instada de la devota curiosidad acudiò al Santuario á vér por sí propios el prodigio. En efecto fueron muchos los que lo vieron, en diez dias que este visible Astro estuvo fixo sobre la frente de la

milagrosissima Imagen de aquella admirable, y divina Reyna; que siendo servida, y adorada â todas horas de los Angeles, ô Estrellas de la mañana, siempre està hecha un perfectissimo Cielo poblado de Luminares: vestida del Sol, calçada de la Luna, y coronada de Estrellas.

No siendo, pues, necessario que para que las Estrellas acompañen â la Divina Devora MARIA, aya exercitos de Sifara que vencer, se repitió este portentoso maravilloso el año de mil setecientos, y treinta, y seis, el dia nueve del mes de Agosto, para que de la luz de tan prodigiosa Estrella participassen otros Astros, que por fixos, y bien ordenados en el firmamento de su Claustro, solo en su proprio emisferio podian lograr la felicidad

dad de vér tan prodigiosos resplandores. Hallavase en el referido dia esta Soberana Imagen en el Coro baxo del Religiosissimo, y Real Convento de nuestra Madre Santa Clara de esta Ciudad, en ocasion que esterilizados los campos por falta de la necessaria lluvia, recurrió la piedad de los Fieles al patrocinio de la que manda al Mar, y â las Nubes, obligandola con publicas rogativas, para conseguir el beneficio del agua. Con este motivo, se quedò en el Coro por la noche la M. Rda. Madre Vicaria Sor Mariana del Padre Eterno, acompañada de otras devotas Religiosas, ocupadas todas en rezar reverentemente sus devociones â la Madre de la Misericordia, con algunas preces dictadas de su religioso espíritu, en presencia de este su Celestial Simulacro.

A este tiempo, vieron de improviso que la Sacratissima Imagen tenia sobre su frente una lucidissima Estrella. Admirólas esta novedad en gran manera, y mas quando este Astro se representava á su vista con tan seguridad, y tan constante evidencia, que de luego quedaron bien cercioradas de no ser engaño del sentido, sino resplandor verdadero; y con esta seguridad, dieron prompto aviso á la Prelada. Era esta la M. Rda. Madre Sor Rosa Maria de Jesus, que por su exemplar observancia, prudentissima conducta, y especial dón de gobierno, fue tres vezes meritissima Abadesa de este celebradissimo Claustro. Y por su acreditada virtud, eficaces exemplos, y religiosos procedimientos, aumentó el ameno Jardin de tantas sabias, y prudentes

Virgenes, como han florecido en este famoso Convento: con sobrados meritos para que sus ecos permanescan mucho mas allá de su muerte, que con dolor general de la Plebe, y de sus amadas Hermanas, sucedió el dia tres de Enero del pasado año de sesenta, teniendo cerca de noventa años de edad.

Acudió al Coro esta modestissima Prelada assi que le dieron tan rara, y tan no esperada noticia. Poco fue menester para que se alborotasse lo mas del Convento con el rumor de novedad tan prodigiosa, y luego quedó lleno el Coro de Religiosas, de Niñas, y de Criadas. Ninguna pudo dudar ser cierta la maravilla, desde el mismo punto en que llegaron á divisar la Sagrada Efigie; siendo assi que era

tal

tal la evidencia, que no les dexó el menor lugar á la duda. Mas con todo, determinò la Rda. Abadesa que se apagassen todas las velas, para que con la obscuridad pudiesen hazer mas severo examen del caso. Pero la diligencia solo pudo servir para que la averiguacion se convirtiese en mayores admiraciones; porque por mas que retiraron del Coro todas las luces, quedò bastante resplandor con la Estrella para que pudieran vér el Rostro, el pecho, y el marco que tenia la Imagen: quedandoles bastante luz para asegurarse en su experiencia de ser verdadero el prodigio, que perseveró muy largo rato.

El dia cinco de Diciembre del año de mil setecientos quarenta, y tres, vieron otras muchas Personas la

mil-

misma maravilla, y prodigio; como tambien el dia veinte, y cinco, veinte, y seis, y veinte, y siete del mismo mes. Con la diferencia, que el dia veinte, y seis todo el dia estuvo la Estrella sobre la frente de la Santissima Imagen, y los otros dos dias expressados, solo fue vista desde las quatro de la tarde, hasta que se hizo de noche. El gozo, y ternura que la publicidad de estos sucessos causó en algunos animos de los que tuvieron evidente certeza de tan maravillosos casos, dieron piadoso impulso á algunos de los Devotos de esta milagrosissima Señora, para mandar pintarla en un espacioso lienço con una Estrella en la frente, con el fin de colocarlo en su Santuario para perpetua memoria. Como tambien para que no se en-

entorpezcan aquellas devociones de relampago, que si facilmente se encienden, con la misma facilidad se enfrian. Pero no tuvo efecto su deseo, á ocasion de no averse hecho sobre estos casos aquella informacion juridica, y rigorosa que justissimamente pide el Santo Concilio de Trento, para que se puedan admitir en alguna Iglesia milagros nuevos. Sin que por esto se haga reparable la omision en assunto de tanta importancia, que pudiera aumentar la devocion, y fé de los Fieles, á esta Santissima Señora. Pues ya dexo en lo de antes insinuado, que la veneracion de los Queretanos á este Soberano Simulacro, y la confianza que tienen en la piadosissima Virgen MARIA, por medio de esta su Imagen, es tanta, que

no necessita de estos incentivos, y recuerdos, para obligar á la Reyna de los Cielos con fervorosas suplicas, á que abra los tesoros de su misericordia, y los llene de bendiciones.

Omito otras apariciones de esta Estrella, no porque dude, ni aun levemente de su verdad; bien, que no fueran tan publicas: Sino porque bastan las que dexo referidas, para que los devotos de la Santissima Virgen del Pueblito se acuerden, que en esta su Medianera, Abogada, y Patrona, no solo tienen luz que destierra las sombras de la ignorancia, y incendios que deshazen los yelos de la tibieça, sino tambien Estrella que les anuncia continuas dichas, ô Astro que les promete venturas perpetuas. Creo que tambien hallaràn aqui harta luz los inge-

nios para formar no pocos mysteriosos conceptos, y para acreditar su discrecion con varios bien fundados discursos. Mas yo temeroso de que la Magestad de la gloria oprima mis reflexiones, quiero cerrar â estos prodigios los ojos de mi corto entendimiento, mirandolos solamente con rendimientos humildes. Pero como quiera que por mas que haga, no puedo olvidarme de Estrella tan peregrina, de ella avrè de tomar la luz para la prosecucion de mi assumpto.



CAPITULO VI.

Varios prodigios, que ha obrado el Señor por medio de la Sagrada Imagen del Pueblito, en algunas Personas proximas â morir, y en otras tenidas por muertas.

DE la piadosa Reyna Esther, Retrato anticipado de la Divina Reyna MARIA, Socorro tan eficaz como oportuno del affigido Pueblo de Asuero, por cuya mediacion poderosa, no perecieron sus atribulados Vasallos, aun quando se vieron con los cuchillos muy cerca de sus gargantas; se dice en la Sagrada Escritura, que se le representó en sueños â Mardocheo, convertida en un manantial de resplandores, ô transformada en una fuente de luzes: ô como anuncio de que haria fugitivos los males que los